

**SESIONES ORDINARIAS
2009****ORDEN DEL DIA N° 1715****COMISION DE EDUCACION****Impreso el día 19 de mayo de 2009**

Término del artículo 113: 29 de mayo de 2009

SUMARIO: **Primer** Encuentro Nacional de Prácticas de Asesorías Pedagógicas Universitarias, realizado los días 26 y 27 de junio de 2008, en Rosario, provincia de Santa Fe. Expresión de beneplácito. **Benas, Macaluse, Bisutti, Belous y Gorbacz.** (3.095-D.-2008.)¹

Dictamen de comisión**Honorable Cámara:*

La Comisión de Educación ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Benas y otros señores diputados por el que se declara de interés parlamentario el I Encuentro Nacional de Prácticas de Asesorías Pedagógicas Universitarias, a realizarse los días 26 y 27 de junio de 2008 en Rosario, provincia de Santa Fe; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar su beneplácito por la realización del I Encuentro Nacional de Prácticas de Asesorías Pedagógicas Universitarias, llevado a cabo los días 26 y 27 de junio de 2008, en Rosario, provincia de Santa Fe, organizado por la Secretaría Académica y el Servicio Pedagógico Universitario de la Facultad de Ciencias Bioquímicas y Farmacéuticas de la Universidad Nacional de Rosario.

Sala de la comisión, 6 de mayo de 2009.

*Adriana V. Puiggrós. – Ana Berraute. –
Stella M. Leverberg. – Luis B. Lusquiños.
– Alberto Cantero Gutiérrez. – Remo
G. Carlotto. – Viviana M. Damilano
Grivarello. – Margarita Ferrá de Bartol.
– Eva García de Moreno. – Mabel H.*

*Müller. – Ariel O. E. Pasini. – María del
C. C. Rico. – Carmen Román.*

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Educación, al considerar el proyecto de resolución de la señora diputada Benas y otros señores diputados, cree innecesario abundar en más detalles que los expuestos en los fundamentos que lo acompañan, por lo que los hace suyos y así lo expresa.

Adriana V. Puiggrós.

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

La actual realidad educativa refleja la necesidad de un trabajo cooperativo que supere el aislamiento en que los asesores pedagógicos trabajan en cada universidad y facultad, coordinando acciones que generen el mejoramiento de las prácticas educativas universitarias.

El I Encuentro Nacional de Prácticas de Asesorías Pedagógicas Universitarias: "Experiencias y desafíos", organizado por la Secretaría Académica y el Servicio Pedagógico Universitario de la Facultad de Ciencias Bioquímicas y Farmacéuticas de la UNR, pretende constituirse en un espacio de socialización, de formación e intercambio de experiencias de asesorías pedagógicas desarrolladas en el ámbito universitario.

Este espacio procura promover la innovación educativa mediante la formación y actualización continua de los actores involucrados en las prácticas de enseñanza y aprendizaje en el nivel superior (en este caso los profesionales asesores y colaboradores en el mejoramiento de esas prácticas).

El objetivo final es formar una red de asesores pedagógicos para la producción conjunta de carácter multidisciplinario, para el aprendizaje mutuo, la cooperación, el intercambio de experiencias e investigaciones y para aportar a la excelencia académica de las instituciones de educación superior.

¹ Reproducido.

* Artículo 108 del Reglamento.

En este marco de trabajo cooperativo y de autoformación, este encuentro contará con la valiosa participación de especialistas en temáticas afines.

Los destinatarios son:

– Profesionales de la educación que desarrollan tareas en ámbitos de asesorías pedagógicas, servicios de orientación u otros espacios similares en instituciones de educación superior universitarias (públicas y privadas).

– Graduados y estudiantes de nivel superior cuyos títulos los habilitan para desarrollar prácticas de asesoría pedagógica.

– Miembros de equipos de gestión y conducción de instituciones educativas de nivel superior.

Los ejes a los que se dirige este encuentro, para los distintos sectores involucrados son:

A los docentes: recursos y estrategias pedagógico-didácticas para dar y preparar sus clases y prácticas, cursos y talleres de formación, actualización pedagógica.

A los alumnos: apoyo a ingresantes, prevención de deserción en los primeros años, seguimiento de alumnos en el cursado, recursos y metodologías de estudio, orientación vocacional, apoyo psicológico y pedagógico.

A la gestión universitaria: apoyo y colaboración en políticas institucionales, apoyo y orientación en problemáticas que surgen en las funciones y prácticas educativas, recursos para la mejor implementación de políticas y organización. Investigación, innovaciones.

Creando que con éste comienza un espacio sostenible de formación y actualización de las asesorías pedagógicas universitarias, solicito a mis pares acompañen al apoyo del encuentro con el voto afirmativo a este proyecto.

Verónica C. Benas. – Nélide Belous. – Delia B. Bisutti. – Leonardo A. Gorbacz. – Eduardo G. Macaluse.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés legislativo el I Encuentro Nacional de Prácticas de Asesorías Pedagógicas Universitarias, a realizarse en la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe los días 26 y 27 de junio de 2008.

Verónica C. Benas. – Nélide Belous. – Delia B. Bisutti. – Leonardo A. Gorbacz. – Eduardo G. Macaluse.